

**CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN PLENARIA DE  
HACIENDA, BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS**

El Sr. Alcalde, por Resolución nº 2016D01083, de fecha 9 de Febrero de 2016, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión extraordinaria y urgente el día 11 de Febrero de 2016, a las 9,00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

**ORDEN DEL DÍA**

1º.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

2º.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE APROBACIÓN DEL LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO PARA EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.-

3º.- DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLA DEL GASTO Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.-

4º.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2016.-

Marbella, a 9 de Febrero de 2016  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona